RESOLUCIÓN CS Nº 174 / 2021



"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martin Miguel de Güemes"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 — 4400 - Salta Tel. (54) (0387) 4255422 Fax. (54) (0387) 4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 16 de junio de 2021

Expediente Nº 7134/19.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución Nº 057/21 del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Simple para la Asignatura MICROECONOMÍA II - Carreras de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) – Sede Central, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará a la partida individual vacante de la planta de personal docente de esta Unidad Académica, por renuncia de la Lic. Lidia Rosa Elías (Resol. CS Nº 430/19). Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 140/21.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 101 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 086/2021,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 6º Sesión Extraordinaria del 16 de Junio de 2021) R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Simple para la Asignatura MICROECONOMÍA II - Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) – Sede Central.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Lidia Rosa ELÍAS	Jorge Pablo PUIG
Fernando Abel TOHMÉ	Jorge Augusto PAZ
Miriam Edith BERGES	Silvia LONDON



Expte. Nº 7134/19.- Pàg. 1/2

RESOLUCIÓN CS Nº 174 / 2021



"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martin Miguel de Güemes"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 — 4400 - Salta Tel. (54) (0387) 4255422 Fax. (54) (0387) 4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3°.- La designación resultante del concurso se imputará a la partida individual vacante de la planta de personal docente de esta Unidad Académica, por renuncia de la Lic. Lidia Rosa Elías (Resol. CS Nº 430/19). Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 140/21.

ARTICULO 4º.- Comunicar con copia a: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Cumplido, siga a la mencionada Facultad a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

Prof. Oscar Dario Barrios Secretario General Universidad Nacional de Salta

> a/c Secretaria Consejo Superior

GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA

Universidad Nacional de Salta